



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 11 SEP 2026

RESOLUCIÓN CD-ECO N°

407/26

EXPEDIENTE N° 6544/24

V I S T O: La Resolución CD-ECO N° 666-24 mediante la cual se solicita autorización al Consejo Superior para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación simple para la asignatura "Antropología" (1er. año, 1er. cuatrimestre) de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la Extensión Áulica Cafayate, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 56, del expediente de referencia obra informe de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Superior, donde aconseja:

- Incorporar documentación de los Profesores: Víctor Jeréz y Raúl Mura.
- Incorporar Cv. De la Profesora Alicia Dib.
- Mostrar la pertenencia en la temática del cargo del Profesor Diego Saravia Tamayo.

Que a los fines de dar cumplimiento a lo solicitado por la Comisión de Docencia del Consejo Superior se incorpora la documentación solicitada a fs. 58 a 65 y 67 a 79, del expediente de referencia.

Que a fs. 66 obra nueva nómina de jurado propuesta por la Secretaria de Asuntos Académicos, Cra. Rosalía Haydeé JAIME.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 13/2026 de fecha 08/09/26, resolvió aprobar el Despacho N° 321/26, de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 88, del Expediente de referencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto el Artículo 2 de la Resolución CD-ECO N° 666-24.

ARTÍCULO 2º.- PROPONER al Consejo Superior el Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición que se hace referencia en Artículo 1º de la Resolución CD-ECO N° 666-24, el que estará constituido de la siguiente forma:

Condición	Apellidos y Nombre	Universidad
Titulares	LEDESMA, Rossana Elizabeth	Universidad Nacional de Salta
	JEREZ, Víctor Omar	Universidad Nacional de Jujuy
	DIB, Alicia Rina	Universidad Nacional de Salta
Suplentes	MURA, Raúl	Universidad Nacional de Catamarca
	MOREIRA, Aquiles Ernesto	Universidad Nacional de Salta
	SÁNCHEZ WILDE, Andrés	Universidad Nacional de Salta
	SARAVIA TAMAYO, Diego	Universidad Nacional de Salta



...///



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RESOLUCIÓN CD-ECO N°
///...

407/26

EXPEDIENTE N° 6544/24

ARTÍCULO 3°.- IMPUTAR el gasto que demande la presente designación a la partida individual vacante (creada por Resolución CS N° 403/19 y asignado por Resolución CD-ECO N° 45/21) de la planta de personal docente de la Extensión Áulica Cafayate.

ARTÍCULO 4°.- HÁGASE SABER a las Direcciones General Académica y Administrativa Económica, y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ah/lc

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.